
 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 1 de 48	Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN ACUMULADO 2020

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2020

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga (e)

Bucaramanga, enero 15 de 2021

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 2 de 48	Revisión 1

QUIENES SOMOS?

MISIÓN

Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana


VISIÓN

La Contraloría de Bucaramanga en el año 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.

PRINCIPIOS

La vigilancia fiscal, se fundamenta en la evaluación y aplicación de los principios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y ecología en términos de valoración de los costos ambientales. Dichos principios se entienden de la siguiente manera:

- ✓ **Eficiencia:** Evalúa que la asignación de los recursos sea la más conveniente para maximizar sus resultados con fundamentos en la optimización en el uso de los recursos y la minimización de los costos.
- ✓ **Eficacia:** Evalúa que los resultados se obtengan de manera oportuna y guarden relación con sus objetivos y metas.
- ✓ **Economía:** Evalúa que se puedan identificar los receptores de la acción económica y analiza la distribución de los costos y beneficios entre sectores económicos y sociales de la misma entidad territorial.
- ✓ **Ecología en términos de la valoración de los costos ambientales:** Evalúa que se pueda cuantificar el impacto, por el uso o deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente, además de evaluar la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los recursos naturales.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 3 de 48	Revisión 1

ORGANIGRAMA.

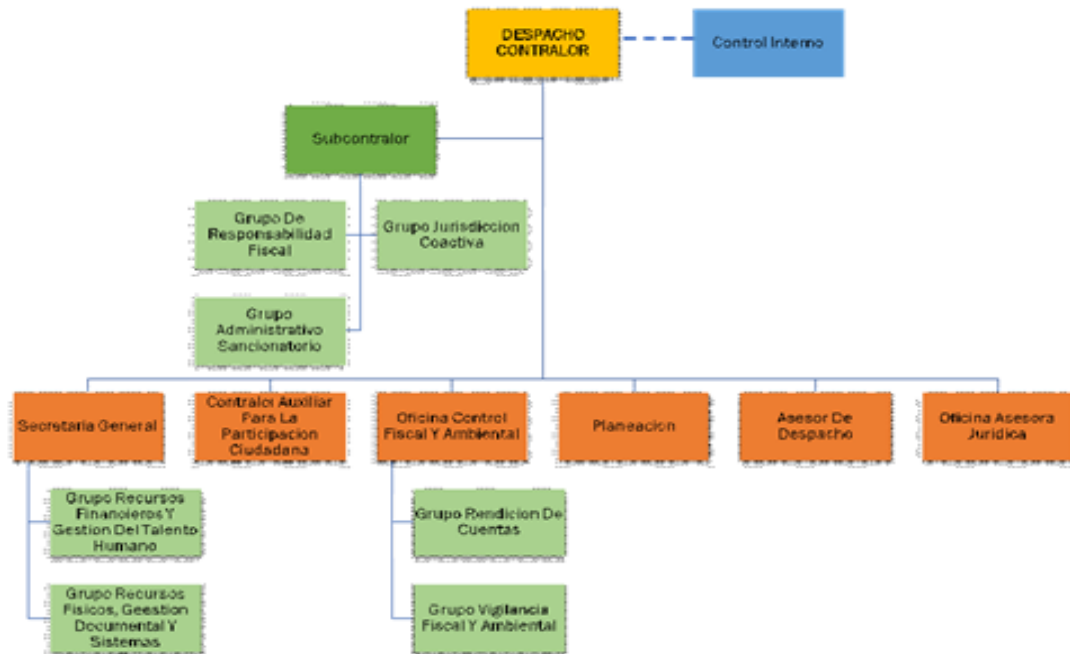
La estructura funcional de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, atendiendo las funciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como en orientación hacia los fines misionales del ente de control fiscal territorial define su orden de jerarquía de la siguiente manera para el alto nivel Directivo así:


PRIMER NIVEL: CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO NIVEL: SUBCONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

TERCER NIVEL: SECRETARIA GENERAL; CONTRALOR AUXILIAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JEFE OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL; JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN; JEFE ASESOR DE JURÍDICA Y ASESOR DE DESPACHO.

CUARTO NIVEL: AUDITORES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS




	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 4 de 48	Revisión 1

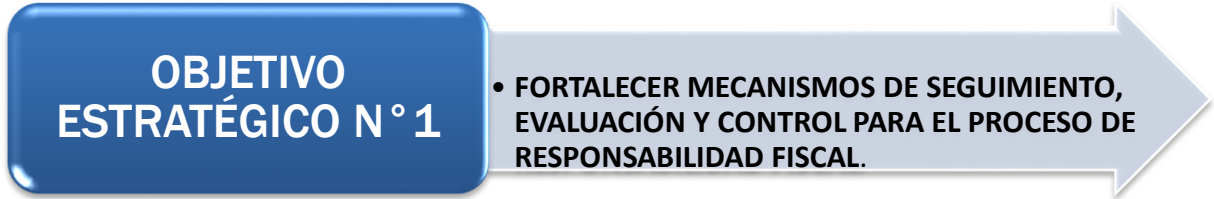
1. PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción es un instrumento de programación anual de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, que permite a cada proceso y dependencia cumplir con su Plan Estratégico. Para la vigencia 2020 se aprobó el siguiente Plan de Acción, el cual presenta cinco (5) Objetivos Estratégico:




	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 5 de 48	Revisión 1

1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1



Para el cumplimiento del primero objetivo estratégico se ejecutaron tres acciones con el fin de cumplir con la actividad “fortalecimiento de los procesos de Responsabilidad Fiscal Administrativo, Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva”, las cuales a diciembre 31 de 2020 se ejecutaron de la siguiente manera:


- ✓ Se realizaron catorce (14) mesas de trabajo, donde se trataron temas relacionados con revisión de caducidades y prescripción de procesos, búsqueda de bienes, Plan de Mejoramiento, elaboración de un directorio de todos los investigados y el cumplimiento de los compromisos asignados.
- ✓ Se revisaron los hallazgos trasladados a la Subcontraloría durante toda la vigencia, realizando el reparto correspondiente a cada uno de los funcionarios. Se reitera que en cumplimiento a la Resolución 000212 del 2018, que trata de los procesos fiscales el término es de 10 meses, y la Resolución Interna 00143 de 2019 para los procesos Administrativos Sancionatorios Internos es de 6 meses, estas dos se encuentran dentro los tiempos establecidos. El reparto de los hallazgos se realiza en forma inmediata y teniendo en cuenta que se realiza trabajo en casa, se envía al correo electrónico de cada uno de los funcionarios comisionados de acuerdo al mismo. Se debe tener en cuenta que a partir del 21 de Septiembre se reanudan los términos procesales en la Subcontraloría.
- ✓ Con el fin de realizar búsqueda de bienes se realizaron nueve (9) mesas de trabajo, relacionadas con los procesos coactivos donde se establece la importancia de la búsqueda de bienes dentro de los veintitrés (23) procesos de cobro coactivo vigentes.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 6 de 48	Revisión 1

Del trabajo presente objetivo, a continuación relaciono lo siguiente:

➤ Hallazgos fiscales:

HALLAZGO	MOTIVO DEL HALLAZGO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
HF-001-2020	Desconocimiento de la Entidad al momento de llevar el proceso de importación de mercancías dentro de la ejecución de los contratos.	\$103.211.493	Bomberos de Bucaramanga
HF-002-2020	Desconocimiento por parte del personal del área (falta de capacitación, verificación y control) o mala interpretación de la normatividad frente a los conceptos de Gasto Urgente y presunta falsedad documento privado lo que trajo consigo incumplimiento de la norma de Cajas Menores y del Código Penal	\$2.381.814	Alcaldía de Bucaramanga
HF-003-2020	Mala interpretación de los conceptos de Gasto Urgente, al incluir en las Resoluciones de Caja Menor gastos que se pueden surtir con el presupuesto destinado al Plan de Bienestar de los Empleados y al incurrir en contravención al Código Penal al presentarse presunta falsedad en documento privado.	\$1.635.000	Alcaldía de Bucaramanga
HF-004-2020	Falencias por parte de la Administración central al no acatar las órdenes judiciales.	\$1.067.263.044	Alcaldía de Bucaramanga
HF-005-2020	Falencias por parte de la Administración central al no acatar las órdenes judiciales.	\$16.665.471	Alcaldía de Bucaramanga
HF-006-2020	Incurrir en una falta de controles para realizar el pago de la liquidación al trabajador en el momento de ser desvinculado por la empresa.	\$6.541.188	amb S.A. E.S.P.
HF-007-2020	Desconocimiento por parte del personal del área (falta de capacitación) o mala interpretación de la norma, lo que trajo consigo el pago de los intereses de mora.	\$46.649.700	Bomberos de Bucaramanga
HF-008-2020	La mala interpretación de los conceptos de GASTO URGENTE y el incluir en las Resoluciones de Caja Menor gastos que se pueden surtir con el presupuesto destinado al Plan de Bienestar de los Empleados.	\$2.260.785	Dirección de Tránsito de Bucaramanga
HF-009-2020	La mala interpretación de los conceptos de GASTO URGENTE y el incluir en las Resoluciones de Caja Menor gastos que se pueden surtir con el presupuesto destinado al Plan de Bienestar de los Empleados.	\$3.420.839	EMAB S.A. E.S.P.
HF-010-2020	La mala interpretación de los conceptos de la ley 610 de 2000, y de las obligaciones laborales de los empleados de la EMAB, llevo a que los Administradores de la EMAB tomaran decisiones a la ligera en el manejo del personal.	\$151.044.444	EMAB S.A. E.S.P.
HF-011-2020	La errónea interpretación de los Decretos 1042 /78, Ley 21/82 y Ley 50/90, referente a los valores que sirven de base o sustento para liquidar los aportes parafiscales.	\$19.529.039	EMAB S.A. E.S.P.
HF-012-2020	La falta de control y planeación en la programación de los pagos que debe hacer la entidad.	\$4.543.000	EMAB S.A. E.S.P.
HF-013-2020	Desconocimiento del personal (falta de capacitación) o mala interpretación de la normatividad, lo que trajo consigo un pago en intereses de mora.	\$1.421.100	IMEBU


		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 7 de 48	Revisión 1
003	Incumplimiento del Límite del Gasto 2018 Municipio de Bucaramanga - Sección Concejo Municipal (A, D)	\$346.771.501	Municipio de Bucaramanga		
HF-014-2020	La falta de control y de establecer mecanismos que permitiesen la verificación idónea de lo entregado y de lo recibido por cada beneficiario y a la falta de planeación inicial.	\$108.656.835	Alcaldía de Bucaramanga		
HF-015-2020	Negligencia de la administración al no haberse notificado la respuesta al recurso antes aludido, en el término de ley, conllevando a determinar el quantum del presunto hallazgo Administrativo, fiscal, que se predica a instancia de este Organismo de Control	\$1.100.992.000	Alcaldía de Bucaramanga		
DE OFICIO	DE OFICIO. Se inicia por PAE carne de caballo y no carne de res. Se encuentra en indagación preliminar	Indeterminada	Alcaldía de Bucaramanga		
HF-016-2020	Lo anterior se presenta a criterio del grupo auditor posiblemente por falta de planeación y control, por falta de conocimiento de los procedimientos o capacitación lo cual conlleva que se presente una transgresión al ejercicio y el buen uso, cuidado de los bienes adquiridos del municipio	\$5.209.000	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		
HF-017-2020	Deficiencias en el control por parte de la Entidad respecto del efectivo cumplimiento de la Normatividad violentándose el Principio de la Publicidad.	\$2.227.339	Dirección de Tránsito de Bucaramanga		
TOTAL		\$2.990.423.592			

➤ **Total de actuaciones iniciadas durante la vigencia 2020**

APERTURAS AÑO 2020		
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	CUANTÍA
Procesos Ordinarios de Responsabilidad Fiscal	18	\$ 44.897.250.231
Procesos Verbales de Responsabilidad Fiscal	2	\$ 205.862.129
Indagaciones Preliminares	7	\$ 198.524.273
Procesos Administrativos Sancionatorios	21	\$ 0
Procesos de Cobro Coactivo	6	\$ 59.267.726
TOTAL	54	\$ 45.360.904.360

➤ **Total Sanciones 2020**

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	CUANTÍA
Sanción Proceso Administrativo Sancionatorio N° 403	1	\$ 1.653.793

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 8 de 48	Revisión 1

➤ **Procesos verbales fallados**


No.	RAD.	MOTIVO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
1	2016-002	Pago de indemnizaciones plazo presuntivo como consecuencia de terminación de contratos de trabajo	\$25.199.553	METROLÍNEA S.A.
2	2018-003	Pago Sanción Secretaría de Hacienda	\$13.430.964	EMAB S.A. E.S.P
TOTAL			\$38.630.517	

➤ **Procesos ordinarios de Responsabilidad Fiscal 2020**

N°	ENTIDAD	CUANTÍA	ESTADO DE LOS PROCESOS					
			EN TRAMITE CON AUTO DE APERTURA Y ANTES DE IMPUTACIÓN	ARCHIVO DEL ANTECEDENTE FISCAL	EN NOTIFICACIONES PERSONALES	EN TRAMITE	PROYECCIÓN AUTO DE CESACIÓN POR PAGO	APERTURA DEL PROCESO
18	ALCALDIA DE BGA, EMAB S.A. E.S.P., IMEBU, BOMBEROS DE BGA, METROLÍNEA, ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BGA, REFUGIO SOCIAL.	\$ 44.897.250.231	6	1	6	2	1	2

➤ **Procesos administrativos sancionatorios aperturados 2020**

N°	ENTIDAD	ESTADO DE LOS PROCESOS	
		EN TRAMITE	APERTURADO
21	ALCALDIA DE BGA, EMAB S.A. E.S.P., DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BGA, ESE ISABU, IMEBU, INDERBU, BOMBEROS DE BGA, METROLÍNEA, ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BGA, CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL, INSTITUTO TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ, INSTITUTO EDUCATIVO CAMACHO CARREÑO, REFUGIO SOCIAL, PARTIDO POLITICO LIGA.	19	2

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 9 de 48	Revisión 1

➤ **Procesos de cobro coactivo aperturados 2020**


No.	RADICADO	ORIGEN DE LA OBLIGACION	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
1	001-2020	PROCESO ADTIVO SANCIONATORIO	1.852.262	IMEBU
2	002-2020	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1.653.793	EMAB S.A E.S.P
3	003-2020	CUOTAS ADITAJE ISABU	51.907.878	ISABU
4	004-2020	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1.100.000	EMAB S.A E.S.P
5	005-2020	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1.100.000	EMAB S.A E.S.P
6	006-2020	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	1.653.793	EMAB S.A E.S.P
TOTAL			59.267.726	

➤ **Valor recaudo por cobro coactivo**

No. Procesos	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
11	\$ 160.891.362	ALCALDÍA MPAL DE BGA, IMEBU, METROLINEA, DTB, BOMBEROS DE B/GA, EMAB S.A. E.S.P.

➤ **Indagaciones aperturadas 2020**

N°	CUANTIA	ENTIDAD	ESTADO DE LOS PROCESOS
			ETAPA PROBATORIA
7	\$198.524.273	ALCALDIA DE BGA, EMAB S.A. E.S.P., DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BGA, ESE ISABU.	7

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 10 de 48	Revisión 1


➤ **Procesos vigentes 2020**

PROCESOS VIGENTES		
TIPO DE PROCESO	TOTAL VIGENTES	CUANTIA
Procesos Ordinarios de Responsabilidad Fiscal	81	\$ 526.880.448
Procesos Verbales de Responsabilidad Fiscal	6	\$ 268.495.757
Indagaciones Preliminares	19	\$ 7.560.457.708
Procesos Administrativos Sancionatorios	40	-
Procesos de Cobro Coactivo	36	\$ 3.450.657.452
TOTAL	182	\$ 11.806.491.365

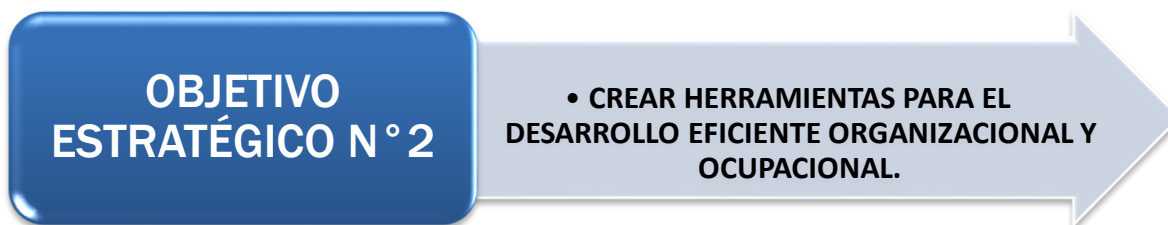
➤ **Resarcimiento del daño**

Para la vigencia de 2020 se logró la recuperación de recursos públicos, por un valor de: QUINIETOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$547.925.391) MCTE, así:

No.	RADICADO	HALLAZGO DE ORIGEN	MOTIVO	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
1	3464	002 de 2020	Irregularidades Caja Menor	\$ 2.423.300	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
2	3441	003 de 2019	Recaudo de estampilla Adulto Mayor	\$ 1.576.000	Bomberos de Bucaramanga
3	IP 3443	022 de 2019	Presunto daño por sumir el pago de retención en la fuente del contrato 048 de 2010	\$ 381.925.640	EMAB S.A. E.S.P
4	3410	018 de 2018	Presunto incumplimiento del convenio 249 de 2017 celebrado entre la Secretaría de Salud y la UIS	\$ 153.892.000	Secretaría De Salud - Municipio de Bucaramanga
5	3341	Hallazgo Vigencia 2014 PGA 2015	Pago de intereses moratorios de Acreencias Judiciales Vigencia 2014	\$ 1.875.936	Municipio de Bucaramanga
				\$ 834.462	
				\$ 1.860.077	
				\$ 748.316	
6	3446	031 de 2019	Pago de intereses moratorios aportes parafiscales de los años 2014 al 2018 al ICBF	\$ 1.601.400	Refugio Social
				\$ 590.700	
				\$ 166.260	
				\$ 431.300	
TOTAL				\$547.925.391	

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 11 de 48	Revisión 1

1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2




En cumplimiento a las acciones planteadas para la ejecución del objetivo estratégico N°2 del Plan de acción, a 31 de diciembre de 2020 se ejecutaron las siguientes actividades:

1.2.1 DISEÑAR Y EJECUTAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:

El presupuesto asignado para el Plan de Capacitación para los funcionarios de la CMB en la vigencia 2020 fue por un valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 129.388.374) donde a **31 de diciembre de 2020** se ejecutó la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$128.338.543) MCTE, correspondientes al **99%**.

CRONOGRAMA DE VIGENCIA 2020

ÍTEM	TEMA
1	Acciones y mejoras de la política de atención PQRS
2	Actualización del control interno
3	Archivo y gestión documental
4	Control fiscal
5	Comisión de personal
6	Configuración de hallazgos
7	Contratación estatal
8	Control fiscal ambiental
9	Derecho administrativo sancionatorio
10	Ética y responsabilidades en el sector público
11	Gestión del talento humano
12	Derecho Laboral-Administrativo

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 12 de 48	Revisión 1


ÍTEM	TEMA
13	MIPG
14	Normas internacionales contables
15	Nuevo proceso de auditoria GAT 2
16	Presupuesto y Tesorería
17	Procesos de cobro coactivo
18	Procesos de jurisdicción coactiva
19	Procesos secretariales
20	Relaciones interpersonales atención al usuario
21	Rendición de cuentas
22	Responsabilidad de los servidores públicos
23	Responsabilidad fiscal
24	Seguridad y salud en el trabajo
25	Supervisión de contratos
26	Planeación estratégica
27	TICs


El objetivo del Plan Institucional de Capacitación es Contribuir al fortalecimiento de competencias laborales de los funcionarios (as) de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el desarrollo y cumplimiento del objeto misional de la entidad, facilitando herramientas de aprendizaje para alcanzar los objetivos trazados por la CMB.

Con corte a 31 de diciembre de 2020 se ejecutaron veintinueve (29) temas de capacitación programados en el presente plan para esta vigencia, con un cumplimiento del 107%. A continuación, se relacionan los temas y capacitaciones recibidas

Los temas sobre los que se han capacitado son:

ÍTEM	TEMA	NOMBRE CAPACITACIÓN
1	ACCIONES Y MEJORAS DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN PQRS	CLAVES PARA FORTALECIMIENTO DEL MIPG EN LA COYUNTURA ACTUAL
		HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO AL MIPG PARA ORGANOS DE CONTROL
2	ACTUALIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO	NUEVA GUIA AUDITORIA INTERNA BASADA EN RIESGOS PARA ENTIDADES PUBLICAS VERSION 4.
		XI CONGRESO NACIONAL DE CONTROL INTERNO.

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 13 de 48	Revisión 1
ÍTEM	TEMA	NOMBRE CAPACITACIÓN			
3	ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	NOVEDADES EN LA POLITICA DE ARCHIVOS Y GESTION DOCUMENTAL - CRITERIOS DIFERENCIALES - GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - TRD - TVD.			
4	CONTROL FISCAL	SEMINARIO RESPONSABILIDAD LEGAL Y CONTROL FISCAL DEL SERVIDOR PÚBLICO EN COLOMBIA.			
		LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
		LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
5	COMISIÓN DE PERSONAL	ACTUALIZACION LABORAL Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO			
6	CONFIGURACIÓN DE HALLAZGOS	GUIA DE AUDITORIA TERRITORAIL -GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI			
		CAMBIOS EN EL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL Y ASPECTOS PRACTICOS DE LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL. PARALELO DE LAS 3 GUIAS DE AUDITORIA VIGENTES Y SU APLICACIÓN PRACTICA EN LA GESTION FISCAL Y TECNICAS PARA REDACCION DE HALLAZGOS FISCALES.			
		- CAPACITACIÓN SOBRE ENTIDADES-USO DEL SECOP II PÚBLICO PRINCIPIANTE.			
7	CONTRATACIÓN ESTATAL	- SEMINARIO NACIONAL DE ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL 2020.			
		CLAVES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS REGIMENES ESCPECIALES			
		HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DE SECOP II.			
		X CONGRESO NACIONAL DE CONTRATACION ESTATAL			
		- CAPACITACIÓN SOBRE ENTIDADES-USO DEL SECOP II PÚBLICO PRINCIPIANTE.			
8	CONTROL FISCAL AMBIENTAL	SEMINARIO RESPONSABILIDAD LEGAL Y CONTROL FISCAL DEL SERVIDOR PÚBLICO EN COLOMBIA.			
		LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
		GESTION AMBIENTAL EN ENTIDADES ESTATALES.			
9	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
10	ÉTICA Y RESPONSABILIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO	SEMINARIO RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.			
		CURSO VIRTUAL – MIPG – FUNCIÓN PUBLICA			
		ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.			
11	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CLAVES PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE TALENTO HUMANO 2021 ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA SU INTEGRACION.			
12	DERECHO LABORAL- ADMINISTRATIVO	COMÓ FORTALECER LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO			

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 14 de 48	Revisión 1
ÍTEM	TEMA	NOMBRE CAPACITACIÓN			
13	MIPG	CURSO VIRTUAL – INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN – FUNCIÓN PÚBLICA			
		CLAVES PARA FORTALECIMIENTO DEL MIPG EN LA COYUNTURA ACTUAL			
		HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO AL MIPG PARA ORGANOS DE CONTROL			
14	NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES	XII CONGRESO NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO.			
15	NUEVO PROCESO DE AUDITORIA GAT 2	GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL -GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI			
		CAMBIOS EN EL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL Y ASPECTOS PRACTICOS DE LA GUIA DE AUDITORIA TERRITORIAL.			
		PARALELO DE LAS 3 GUIAS DE AUDITORIA VIGENTES Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA GESTION FISCAL Y TECNICAS PARA REDACCION DE HALLAZGOS FISCALES.			
16	PRESUPUESTO Y TESORERÍA	XII CONGRESO NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO.			
17	PROCESOS DE COBRO COACTIVO	LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
		COBRO COACTIVO NOVEDADES DE LOS PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVO DECRETO LEY 403 DEL 2020 Y OTROS TEMAS DE INTERES.			
18	PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA	LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
		COBRO COACTIVO NOVEDADES DE LOS PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVO DECRETO LEY 403 DEL 2020 Y OTROS TEMAS DE INTERES.			
19	PROCESOS SECRETARIALES	HERRAMIENTAS DIGITALES, INNOVACION, NEUROCAMBIO PARA EL LIDERAZGO ASISTENCIAL Y SECRETARIAL.			
20	RELACIONES INTERPERSONALES ATENCIÓN AL USUARIO	ABUNDANTEMENTE			
21	RENDICIÓN DE CUENTAS	CLAVES PARA FORTALECIMIENTO DEL MIPG EN LA COYUNTURA ACTUAL			
22	RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	SEMINARIO RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.			
23	RESPONSABILIDAD FISCAL	SEMINARIO RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.			
		LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL			
24	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE LIDERAZGO ACTIVO Y VISIBLE EN SEGURIDAD			
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
25	SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	SEMINARIO NACIONAL DE ASPECTOS PRACTICOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL 2020.			
26	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	CLAVES PARA FORTALECIMIENTO DEL MIPG EN LA COYUNTURA ACTUAL			

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 15 de 48	Revisión 1
ÍTEM	TEMA	NOMBRE CAPACITACIÓN			
		V CONGRESO NACIONAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION			
		CINCO LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2020-2023			
27	TICS	RIESGOS INFORMATICOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y TRATAMIENTO EN EL MARCO DE LA POLITICA DEL GOBIERNO DIGITAL.			
28	OTRAS	DERECHO DISCIPLINARIO			
29	OTRAS	ASPECTOS PRACTICOS DE LA GESTIÓN DE ALMACEN E INVENTARIOS EN ENTIDADES ESTATALES.			


En lo referente a Seguridad y Salud en el Trabajo:

ENTIDAD	NOMBRES	FECHAS	CAPACITACIÓN
ARL POSITIVA	LEIDY JULLIED PRADA	26 DE FEBRERO 2020	GESTION DEL COPASST Y VIGIA OCUPACIONAL EN SST
ARL POSITIVA	JAIME HUMBERTO PINZON	26 DE FEBRERO 2020	GESTION DEL COPASST Y VIGIA OCUPACIONAL EN SST
ARL POSITIVA	JORGE IVAN POVEDA CASTRO	11 DE MARZO DE 2020	1ER SEMINARIO NACIONAL DE LIDERAZGO ACTIVO Y VISIBLE EN SEGURIDAD
ICONTEC	JORGE IVAN POVEDA CASTRO MAYRA ALEJANDRA SERRANO SERRANO	27 Y 28 DE MAYO DE 2020	VI FORO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
ARL POSITIVA	TODOS LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS	02 y 11 DE JUNIO 2020	TALLER WEB - "TRABAJADORES" - MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION PARA PRESERVAR NUESTRA SALUD ANTE EL COVID19

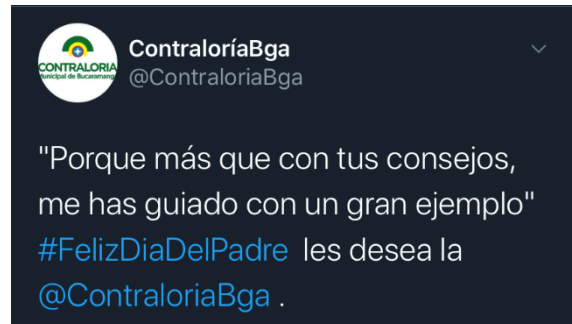
1.2.2. DISEÑAR UN PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA


El plan de incentivos tiene por objetivo propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como promover el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y el sentido de pertenencia del servidor público con la entidad.

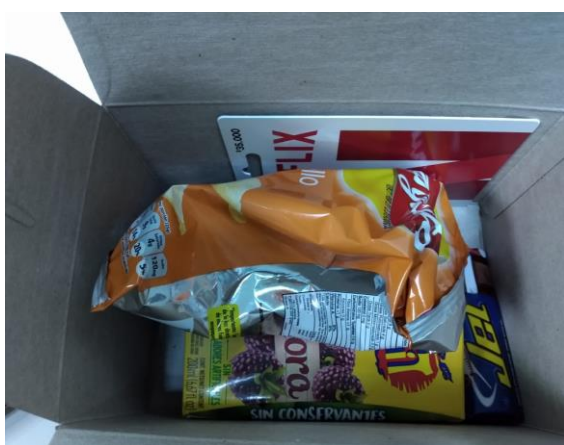
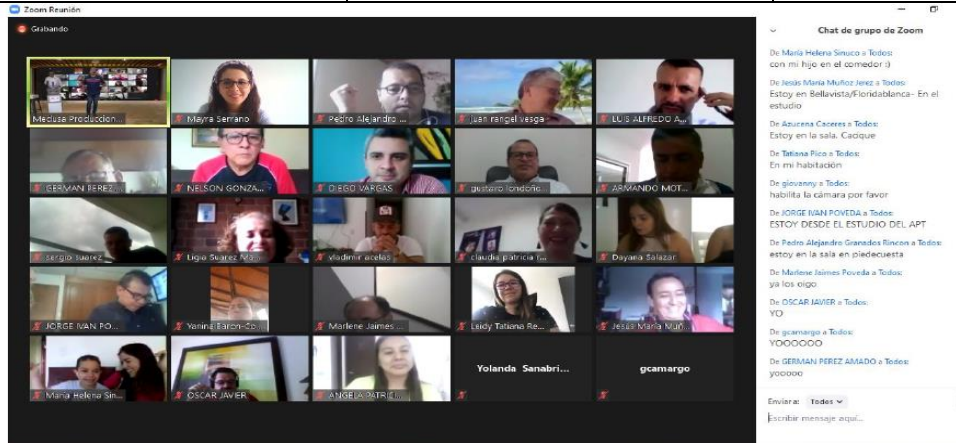
Durante la vigencia de 2020, se realizaron las siguientes actividades presenciales y virtuales, como:


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 16 de 48	Revisión 1

- ✓ Celebración día de la mujer.
- ✓ Debido a la emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 las celebraciones programadas para el segundo semestre se conmemoraron, realizando publicaciones por las redes de la entidad y correos electrónicos, como: el Día de la Madre, Día del Padre, Día del Servidor, Día de la Secretaria, y celebración de cumpleaños.
- ✓ Por medio de la Resolución N° 105 de 2020 se estableció para el 26 de Junio como el día no laboral remunerado correspondiente al primer semestre.
- ✓ Se realizó la encuesta de clima laboral.
- ✓ Se realizó la celebración del día del amor y la amistad por medio de un Bingo Virtual.
- ✓ Se desarrollaron exámenes médicos periódicos.
- ✓ Celebración actividad de pre pensionados.
- ✓ Celebración día de los niños,
- ✓ Celebración integración de funcionarios (cierre de gestión).
- ✓ Se realizó día no laboral remunerado correspondiente al segundo semestre.
- ✓ Novenas navideñas de forma virtual.



	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>PLA-INF-001</p>	
	<p>INFORMES</p>	<p>Página 17 de 48</p>	<p>Revisión 1</p>



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 18 de 48	Revisión 1

1.2.3. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS COMPLEMENTARIOS, EXPEDIDA POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

En cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación, la cual hace referencia a la elaboración y publicación de los Estados Financieros de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Entidad realiza mensualmente la elaboración y publicación por medio de su página web o medios de divulgación de la entidad, Esta información se encuentra en el siguiente link (<https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2020.html>).

A la fecha, la entidad realizó doce (12) publicaciones de sus Estados Financieros.

1.2.4. PROPORCIONAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.


Para el cumplimiento de esta actividad, se implementaron tres acciones a ejecutar:

- a. Cumplimiento al Plan Estratégico de la Tecnología de la Información.
- b. Cumplimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- c. Cumplimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.

Durante la vigencia 2020 se desarrollaron de la siguiente manera:

a. PLAN PETIC SE ESTABLECIERON PROYECTOS EN TI COMO LO SON:

- ✓ Adquisición de Hosting y correos institucionales. En el Hosting se tiene alojada la página web de la entidad y se realizan copias de seguridad semanales.
- ✓ Actualización y/o Adquisición de Servidor – Estructura física tecnológica de red.
- ✓ Mantenimiento de dispositivos periféricos de red (impresoras – fotocopiadoras – scanner).
- ✓ Adquisición licencias de antivirus para los equipos de la entidad.
- ✓ Correos institucionales un espacio de 30Gb para almacenamiento a través de Drive, compartir archivos en línea con el grupo de trabajo, creación de formularios, Administrar dispositivos (configurar en celular, Tablet, etc.), chat interno, entre otros.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 19 de 48	Revisión 1


b. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2020 la entidad dio cumplimiento con las actividades programadas para el presente plan, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCIÓN
Socialización Plan de Seguridad y Privacidad de la información	I TRIMESTRE
Socialización Política para la identificación, clasificación y control de activos de información	II TRIMESTRE
Socialización Política de acceso a redes y recursos de red	II TRIMESTRE
Socialización Política de administración de acceso de usuarios	II TRIMESTRE
Socialización Política de control de acceso a sistemas de información y aplicativos	II TRIMESTRE
Socialización Políticas de seguridad física	III TRIMESTRE
Socialización Política de seguridad para los equipos	III TRIMESTRE
Socialización Política de uso adecuado de internet	III TRIMESTRE
Socialización Política de tratamiento y protección de datos personales	IV TRIMESTRE
Actualización de políticas y plan (si llegase a requerirse) de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha.	IV TRIMESTRE
Seguimiento y Control	MENSUAL

c. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2020 la entidad cumplió al cronograma de actividades, según Decreto 1008 de 14 de junio de 2018 "...por el cual se establecen los lineamiento generales de la política de Gobierno Digital...", así:

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 20 de 48	Revisión 1


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA																
Actividad	Enero - Marzo				Abril - Junio				Julio - Septiembre				Octubre - Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Socialización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad																
Reevaluar los riesgos identificados																
Socialización de los riesgos identificados																
Actualizar políticas y/o planes de acuerdo a la normatividad vigente para la fecha.																
Seguimiento y Control																

1.2.5. FORTALECER EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Para el fortalecimiento del sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se implementaron dos (2) acciones, como: **1.** Capacitar al equipo de gestión documental en el uso de la herramienta de la ventanilla única y **2.** Reporte de fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla Única.

Para la primera acción se realizaron dos (2) capacitaciones a los funcionarios adscritos a la secretaria general, específicamente al asignado a Correspondencia en el tema del manejo del programa GD SOFT Modulo Correspondencia.

Para la segunda acción, mensualmente, el funcionario encargado de la Ventanilla Única de Registro (VUR) hace entrega del informe mensual de fallas del sistema, así mismo relaciona la cantidad de documentación radicada. A 31 de diciembre de 2020 el sistema no presento fallas, sin embargo, el Jefe de Gestión documental realiza seguimiento a la gestión realizada en la VUR.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 21 de 48	Revisión 1

1.2.6. FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, contempla al Talento humano de la entidad como el recurso más importante, por lo que para la presente actividad, se implementaron las siguientes tres acciones a ejecutar:

- ✓ Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano
- ✓ Ejecutar plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Actualización del plan de vacantes y previsión del Recurso Humano en atención a la directrices de la función pública

a. EJECUTAR PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO (PETH)


El objetivo del plan es desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Actualizar Caracterización CMB	Segundo Trimestre
Aplicar Encuesta Clima Organizacional	Tercer Trimestre
Implementar los Planes definidos en los objetivos	Trimestral
Evaluar el cumplimiento de los Planes	Cuarto Trimestre

El PETH fue actualizado y aprobado para la vigencia 2020 mediante Acta No. 003 de enero 30 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

A 31 de diciembre de 2020 se realizaron todas las actividades haciendo uso de las TI con el fin de actualizar la información de los trabajadores de la entidad.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 22 de 48	Revisión 1

Los objetivos que tiene el plan son:


- ✓ Desarrollar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- ✓ Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Coordinar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- ✓ Administrar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

b. EJECUTAR PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

En cumplimiento a la presente acción, la entidad ejecutó a 31 de diciembre de 2020 el presente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
Revisión y publicación de las Políticas de SGSST	I Trimestre
Socialización y divulgación de la política SGSST	II Trimestre
Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)	II Trimestre
Comunicar responsabilidades	I Trimestre
Rendición de Cuentas SGSST	IV Trimestre
Elaboración del presupuesto de SST para el 2020	I Trimestre
Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial	I Trimestre

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 23 de 48	Revisión 1
ACTIVIDAD		FECHA DE EJECUCIÓN	
Revisión y Actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)		II Trimestre	
Reuniones COPASST		Mensual	
Capacitación para el COPASST		II Trimestre	
Reuniones CCL		Trimestral	
Capacitación para el CCL		III Trimestre	
Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles		III Trimestre	
Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento		I Trimestre	
Evaluación de diagnóstico SGSST		I Trimestre	
Revisión y actualización de los objetivos		I Trimestre	
Definir y hacer seguimiento de los indicadores (Estructura, proceso y resultado) del SGSST		IV Trimestre	
Elaboración y ejecución del plan de inspecciones de seguridad		Mensual	
Exámenes médicos ocupacionales periódicos		IV Trimestre	
Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales		Mensual	
Actualización y socialización del plan de prevención, preparación y respuesta en caso de una emergencia		III Trimestre	
Revisión de la alta dirección		IV Trimestre	
Auditoría Interna SST		III Trimestre	
Actualización y aplicación del procedimiento de Acciones preventivas y Correctivas		IV Trimestre	
Informe Mejora continua		IV Trimestre	

De igual forma se realizaron las actividades que son periódicas tales como Inspecciones, Reuniones COPASST y CCL así como el desarrollo de capacitaciones en temas de SST, que debido a la Contingencia del COVID-19 se realizaron por medio del portal Travesía Positiva de la ARL.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 24 de 48	Revisión 1

c. ACTUALIZACIÓN DE VACANTES Y PREVISION DEL RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN A LA DIRECTRICES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Plan Anual de Vacantes, tiene como objetivo identificar las necesidades de personal para diseñar estrategias de planeación anual de la provisión del talento humano en cada una de las áreas y dependencias que la conforman, con el fin de suplir las necesidades, disponiendo la gestión del talento humano como una estrategia organizacional

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2020 mediante Acta No. 003 de enero 30 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Frente al Plan Anual de Vacantes, la entidad junto a la CNSC adelanta el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales.

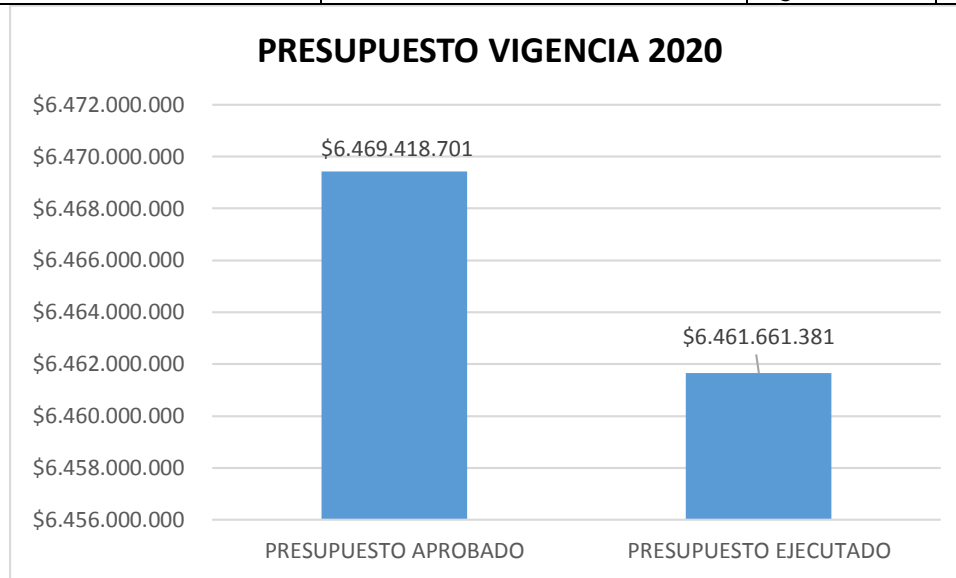
1.2.7. VELAR POR QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS DE CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Para el cumplimiento de la presente actividad, se contemplaron las siguientes dos (2) acciones:

a. EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN Y SUS MODIFICACIONES PARA LA VIGENCIA 2020 DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

A 31 de diciembre de 2020, la entidad ha ejecutado la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$958.198.469) MCTE, con un cumplimiento del 100%.

b. EJECUTAR PRESUPUESTO VIGENCIA 2020 EN ATENCIÓN A LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ENTIDAD, EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.




Del total del presupuesto aprobado (\$6.469.418.701) para la vigencia 2020, la entidad ejecuto la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, es decir, u 99.88%.

1.2.8. MANTENER EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO, DE CONFORMIDAD A LA LEY ARCHIVÍSTICA Y AL DECRETO 1499 DE 2017


Para la presente actividad se ejecutó El Plan Institucional de Archivo PINAR, el cual conto con once (11) actividades para ejecutar durante la vigencia 2020:

- ✓ Socializar a los empleados de la entidad el Programa de Gestión Documental mediante correo electrónico: Se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante el correo Institucional. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Socializar a los empleados de la entidad el Programa de documentos vitales o esenciales mediante el correo institucional: Se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante el correo Institucional. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Socializar a los empleados de la entidad el Programa de documentos especiales mediante el correo institucional: Se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante el correo Institucional. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Expedir Acto administrativo por medio del cual se adopta las nuevas Tablas de Retención Documental una vez sean convalidadas por el Consejo Departamental de Archivos de Santander: A la fecha no han sido convalidadas y aprobadas las TRD de parte del Consejo Departamental de Archivos. Se realizó el respectivo seguimiento al

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 26 de 48	Revisión 1

trámite dado a las TRD de parte del Consejo Departamental de Archivos. De parte de la entidad se ha cumplido con esta actividad. El visto bueno y aprobación de las TRD depende del Consejo Departamental de Archivos de Santander. **SE ESTA CUMPLIENDO DE PARTE DE LA ENTIDAD.**

- ✓ Realizar seguimiento al Programa de Gestión Documental: Se aplicó Plan B. Se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Realizar seguimiento semestral a los archivos de gestión sobre cumplimiento de las normas archivísticas: Se aplicó Plan B. Se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Capacitación para los responsables del manejo de los archivos de gestión sobre la ley general de archivos: Se realizó la respectiva capacitación a todos los empleados de la entidad. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Realizar las gestiones pertinentes ante el Secretario General y Contralor de la Entidad, para que se incluya dentro del plan de adquisiciones el presupuesto necesario para contratar los servicios de un profesional con conocimiento y experiencia en temas de archivo, en especial, elaboración de las tablas de Valoración Documental del Archivo Central: Se elaboró oficio dirigido al Contralor de Bucaramanga (e) con copia al secretario General enviado mediante correo electrónico, solicitando apoyo en contratación de personal para el tema requerido. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Realizar las gestiones pertinentes ante el Secretario General y Contralor de la Entidad, para que se incluya dentro del plan de adquisiciones el presupuesto necesario para contratar los servicios de un profesional con conocimiento y experiencia en temas de archivo, en especial, en diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA): Se elaboró oficio dirigido al Contralor de Bucaramanga (e) con copia al secretario General enviado mediante correo electrónico, solicitando apoyo en contratación de personal para el tema requerido. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Realizar seguimiento semestral para verificar el cumplimiento y Aplicación del Sistema Integrado de Conservación de Documentos – SIC.: Se aplicó Plan B. Se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. Se anexa los respectivos soportes. **SE CUMPLIO.**
- ✓ Gestionar la asignación de espacio para el Archivo Central: Se está aplicando el plan B para liberar espacio en el archivo central, se está digitalizando la información más antigua para posteriormente eliminarla. Igualmente, se envió oficio al Secretario Administrativo de la Alcaldía de Bucaramanga solicitando la asignación de un espacio en la Alcaldía de Bucaramanga, para nuestro Archivo Central. **SE CUMPLIO.**

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 27 de 48	Revisión 1


1.2.9. ADOPTAR E IMPLEMENTAR LA FASE DE SENSIBILIZACIÓN, DIAGNOSTICO, EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y SOCIALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL CMB




En la ejecución de esta actividad se implementación las cuatro fases (sensibilización, diagnóstico, evaluación y socialización) para el desarrollo de la gestión del conocimiento de la entidad de la siguiente manera:

- Sensibilización:** Se realizó el diseño de material para la toma de conciencia frente a gestión del conocimiento, posteriormente se realiza su divulgación vía correo electrónico y se realizó seguimiento.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 28 de 48	Revisión 1

- **Diagnóstico:** Se realizó el diseño de la encuesta hacia cultura del conocimiento, socializando con los líderes de proceso para su diligenciamiento


		ENCUESTA CULTURA DEL CONOCIMIENTO			
Pregunta		Nunca	Algunas veces	A menudo	Siempre
Considera que la Contraloría Municipal de Bucaramanga cuenta con recursos humanos, materiales, tecnológicos y de infraestructura suficientes para actividades relacionadas con:	La adquisición de nuevo conocimiento				
	El uso del conocimiento				
	La identificación del conocimiento				
	La retención del conocimiento				
	La transferencia del conocimiento				

- **Evaluación del Diagnóstico:** Se realizó la recopilación, tabulación y análisis de información.
- **Socialización:** Se habilitó en el portal web de la entidad del micrositio de Gestión del conocimiento.

1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3



La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, es la encargada de uno de los Procesos Misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, como lo es el Proceso Auditor, la cual le corresponde la ejecución del presente objetivo estratégico, contando con los siguientes sujetos y puntos de control:


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 29 de 48	Revisión 1

SUJETOS DE CONTROL FISCAL


N°	ENTIDADES
1	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2	METROLINEA S.A
3	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGAEMAB S.A. E.S.P
4	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
6	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
7	INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU
8	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P
9	INSTITUTO DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. - INVISBU
10	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA - IMCT
11	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU
12	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
13	PERSONERIA DE BUCARAMANGA
14	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA

PUNTOS DE CONTROL

N°	INSTITUTO
1	I.E SANTA MARIA GORETTI
2	I.E ORIENTE MIRAFLORES
3	I.E CAFÉ MADRID
4	I.E COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS
5	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
6	I.E TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS
7	I.E TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
8	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
9	I.E RURAL BOSCONIA
10	I.E.SANTO ANGEL
11	I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 30 de 48	Revisión 1

12	I.E ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
13	I.E LAS AMERICAS
14	I.E CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR
15	I.E LICEO PATRIA
16	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS
17	I.E CAMACHO CARREÑO
18	I.E LA JUVENTUD
19	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
20	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
21	I.E COLEGIO SANTANDER
22	I.E GUSTAVO COTE URIBE
23	I.E CAMPO HERMOSO
24	I.E POLITECNICO
25	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA
26	I.E CLUB UNION
27	I.E COLEGIO JORGE ARDILA DUARTE
28	I.E BICENTENARIO
29	I.E COMUNEROS
30	I.E PROVENZA
31	I.E DAMASO ZAPATA
32	I.E SAN JOSE DE LA SALLE
33	I.E TECNOLOGICO SALESIANO "ELOY VALENZUELA"
34	I.E JORGE ELICER GAITAN
35	I.E LA MEDALLA MILAGROSA
36	INSTITUCION EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO
37	INSTITUCION EDUCATIVA MAIPORE
38	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
39	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL
40	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD
41	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA
42	INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE
43	COLEGIO TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ
44	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS
45	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON
46	I.E. CLAVERIANO FE Y ALEGRIA
47	CURADURIA URBANA No 1
48	CURADURIA URBANA No 2


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 31 de 48	Revisión 1

Para la ejecución del presente objetivo, se contemplaron seis (6) actividades, las cuales cada una de ellas cuentan con un gran número de acciones. A continuación se relacionara la ejecución de las mismas:

1.3.1. ACATAR LAS MEDIDAS IMPUESTAS POR LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN TODAS LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE ESTA IMPLEMENTE PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LAS CUALES SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROCESO AUDITOR.

De la presente actividad, se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ Se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) del tercer trimestre de 2020, los cuales se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
- ✓ Se verificó el descargue semestral de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS
- ✓ Se consolidó los formatos para la rendición del aplicativo SIREL
- ✓ Se generaron dos informes trimestrales a junio 30 de 2020. Dado a que la CGR emitió Resolución Reglamentaria Orgánica N° 035 de 2020, la cual paso de informe trimestral a informe mensual, a 31 de diciembre de 2020 se realizaron seis (6) informes mensuales de deuda pública para la CGR, para un total de ocho (8) informes.
- ✓ Se realizó informe MACRO de las Finanzas del Municipio de Bucaramanga, el cual fue entregado al Concejo de Bucaramanga y rendido a la AGR.
- ✓ A realizaron cuatro (4) capacitaciones a los sujetos y puntos de control en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas.
- ✓ Se capacitó a los empleados de la contraloría por grupos, realizándose 6 capacitaciones, tres en el primer semestre y tres en el segundo semestre sobre los aplicativos SIA Observa, SIA Contralorías y SIREL.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 32 de 48	Revisión 1

1.3.2. EJERCER LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE FORMA OPORTUNO, EFICAZ Y EFICIENTE CON EL OBJETO DE LOGRAR GENERAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL SERVIDOR PÚBLICO, LOS PARTICULARES Y LOS FUNCIONARIOS.


Mediante acto administrativo N° 253 de fecha 23 de diciembre de 2019, se aprobó el PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2020, vigencia 2019, el cual contempla la realización de 21 auditorías clasificadas en: 11 Auditorías Regulares y 10 Auditorías Especiales.



A 31 de diciembre de 2020 se realizaron un total de setenta y nueve (79) auditorias: once (11) auditorias regulares, diez (10) auditoria especiales y cincuenta y ocho (58) auditorias exprés, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

LÍNEA	N° AUDITORIAS	ADM	DISCIPLIN	FISCAL	SANCIONATORIO	PENAL	CUANTÍA
REGULAR	11	114	30	3	5	4	1.209.412.493
ESPECIAL	10	68	31	12	0	2	1.323.355.425
EXPRES	58	37	25	2	6	5	110.884.174
TOTAL	79	219	86	17	11	11	2.643.652.092

Durante la vigencia 2020 se presentaron dos (2) beneficios del control fiscal, por una cuantía de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$10.947.507) MCTE.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 33 de 48	Revisión 1

No.	Descripción	Valor	Entidad
1	El Equipo Auditor en desarrollo de la presente Auditoria, mediante una muestra selectiva de contratos de la vigencia 2019 evidenció que METROLINEA S.A. no descontó el 2% del valor total de 28 contratos. El valor no descontado a los contratos asciende a la suma de (\$1.542.507) . METROLINEA S.A. allega comprobante de pago con fecha 01 de diciembre/2020 con recibo de No. 81871523.	\$1.542.507	METROLINEA S.A.
2	El Equipo Auditor en desarrollo de la presente Auditoria, mediante una muestra selectiva de contratos de la vigencia 2019 evidenció que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga IMCT no descontó el 2% del valor total de 81 contratos. El valor no descontado a los contratos asciende a la suma de (\$9.405.000) . El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga IMCT allega comprobantes de pago con fecha 03 de diciembre/2020. Se relacionan las 81 consignaciones.	\$9.405.000	IMCT
TOTAL		\$10.947.507	


Los informes definitivos producto de las auditorias terminadas durante el tercer trimestre de 2020, se encuentran en la página web de la entidad <https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-auditorias/2020.html>. Así mismo, fueron remitidos al Concejo de Bucaramanga, mediante correo electrónico: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

✓ Se consolidó electrónicamente la Rendición Mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control vigilados del software SIA observa para la Auditoria General de la República.

✓ Se presentó ante Contraloría General de la República un informe mensual de la deuda Pública.

1.3.3. ESTABLECER EN EL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL, EVIDENCIAS PRESCRITAS EN MAPAS DE RIESGOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS DE ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FISCAL QUE LOGREN INCIDIR EN LA MEJOR Y LOGRO EFICIENTE DE LOS RESULTADOS MISIONALES DE LOS SUJETOS VIGILADOS.

La oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, ha realizado el análisis de los mapas de Riesgos y documentos técnicos de la gestión fiscal que logren incidir en el mejor y logro eficiente de los resultados misionales de los sujetos vigilados, cumpliendo con un 100% ejecutado.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 34 de 48	Revisión 1

1.3.4. REALIZAR CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Se capacitaron a las oficinas de control interno de la administración central y de las entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga en el tema de IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL (Decreto No 403 del 16 de marzo del 2020).


1.3.5. IMPLEMENTAR MESAS DE TRABAJO CON LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REVISIÓN Y EL ALCANCE PARA EL CONTINUO CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 00239 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2018 REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS QUEJAS CIUDADANAS COMPETENCIA DE LA CONTRALORÍA DE BUCARAMANGA QUE SON TRAMITADAS COMO AUDITORÍAS EXPRES E INCORPORADAS EN LAS AUDITORÍAS REGULARES Y ESPECIALES.

Se realizaron las tres (3) mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018, en los meses de julio, agosto y septiembre bajo las actas número 07, 08 y 09 de 2020.

1.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO N. 04



La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 socializó y publicó en su página web el **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**, al igual que el **Plan de Acción**, el **PGA** propuesto para la vigencia 2019 y el **Plan de Auditoría de Control Interno** que fue socializado al interior de la Entidad para pleno conocimiento de los funcionarios.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 35 de 48	Revisión 1

Para el desarrollo del presente objetivo estratégico, se llevaron a cabo las siguientes actividades:


1.4.1. ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, DIVULGACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PLANES ANTICORRUPCIÓN, MAPA DE RIESGOS Y POLÍTICA DE RIESGO, EN CUMPLIMIENTO EL PLAN ANTICORRUPCIÓN.

Actividad que se desarrolló durante toda la vigencia de 2020 por parte de la Oficina Asesora de Planeación, igualmente, se consolidó la información correspondiente de cada dependencia, generando el informe de avance trimestral de cada uno de los planes, mapas y política de riesgo, los cuales se publicaron en la página web de la entidad una vez aprobados en comité institucional de gestión y desempeño.


1.4.2. DAR CONTESTACIÓN DENTRO DE LOS TÉRMINOS A LAS ACCIONES JURÍDICAS Y/O CONSTITUCIONALES QUE SE ESTABLEZCAN EN CONTRA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Durante la vigencia 2020, la oficina Asesora jurídica, en los temas legales, procesales y constitucionales desarrollo las siguientes actuaciones:

- ✓ Se tramitaron diecinueve (19) comités de conciliación en aras de tomar decisión frente a posibles demandas administrativas a la Contraloría de Bucaramanga y cobro de intereses al municipio de Bucaramanga.
- ✓ Se elevaron once (11) manifestaciones de impedimentos del Contralor de Bucaramanga (e) ante el Procurador Regional de Santander, respecto de los procesos de responsabilidad Fiscal No 3410, 3308, 3441, 3430, 3331, 3330, 3394, 3395 Procesos Administrativos Sancionatorios No 388, 398 y Frente a las preguntas elevadas por el Concejal Carlos Felipe Parra en el marco de la informe de gestión que realice como Contralor de Bucaramanga (E) ante el Concejo Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Se realizaron cuarenta y seis (48) Resoluciones frente a temas varios como cambio de horario de la entidad por semana santa, tabla de honorarios contratistas, reintegro de viáticos, retiro carta de renuncia, modificación manual de funciones, licencia por luto, licencia de paternidad, aumento salario de funcionarios Contraloría, terminación de encargo, terminación de provisionalidad, terminación de comisión, aclaración de suspensión de términos modificación de horario por covid-19, suspensión de términos por COVID-19, ampliación de suspensión de términos por COVID- 19, apertura de instalaciones y levantamiento de suspensión de términos, etc.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 36 de 48	Revisión 1

- ✓ Se realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina Asesora Jurídica.
- ✓ Se realizó el paso a paso de los procedimientos de la oficina asesora jurídica.
- ✓ Se realizó el diligenciamiento del cuadro de Autodiagnósticos del Comité de Conciliación de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Se remitió tres veces oficio a la oficina de presupuesto indexando los procesos judiciales que adelanta y tramita la oficina asesora jurídica.
- ✓ Se realizaron ocho (07) conceptos respecto de temas concernientes a funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga, exámenes de salud ocupacional y funcionarios de entidades vigiladas.
- ✓ Se proyectaron dos (2) circulares interna y externa al Contralor (E) respecto a recomendaciones de la contratación de los sujetos vigilados y no suspensión de términos de las auditorias PGA 2020, de la Contraloría de Bucaramanga
- ✓ Se han resuelto cuatro (04) Derecho de Petición.
- ✓ Se han resuelto dos (02) solicitudes de consulta
- ✓ Se dio respuesta a seis (06) Acciones de Tutela y se dio complemento a una (01).
- ✓ Se impugno una Acción constitucional de Tutela
- ✓ Se presentó queja disciplinaria contra un exfuncionario de la Contraloría de Bucaramanga, por su actuar fraudulento en Acción de Tutela.
- ✓ Se proyectó denuncia ante la Auditoria General de la República por presunto daño fiscal cometido por un exfuncionario de la Contraloría de Bucaramanga por su actuar fraudulento.
- ✓ Se contestaron cuatro (04) demandas que corresponde al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho cuyos radicados son 2019-00386 - 2019-00342 - 2019-00337- 2019-00355.
- ✓ Se asistió a una (01) audiencia de conciliación como requisito previo para conceder apelación, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, radicado No 2019-00031-00


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 37 de 48	Revisión 1

- ✓ Se asistió a la reanudación de una (01) audiencia inicial que corresponde al medio de control de radicado 2016-00199-00.
- ✓ Se asistió a dos (02) audiencias de pruebas que corresponden a los medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2018-00504 y 2018-00478.
- ✓ Se presentaron alegatos de conclusión en primera y segunda instancia dentro de los medios de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho cuyo radicado son, 2017-00107-01 y 2016-00891.
- ✓ Se presentó y se sustentó recurso de apelación frente a la sentencia de primera instancia proferida dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No 2019-00031-00.
- ✓ Se presentó y sustento recurso de apelación frente al auto que niega excepciones previas dentro de los procesos de nulidad y restablecimiento del derecho radicado No 2019-00337-00 y 2019-00342-00
- ✓ Se resolvieron diversos oficios a entidades como, Auditoría General de la República, Fiscalía General de la Nación, Juzgados Administrativos, etc.

1.4.3. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN PARA LA VIGENCIA 2020 ENMARCADOS EN EL CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA ADOPTADO POR LA CMB.

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación se realizó asesorías y evaluación junto con cada jefe del proceso, en el desarrollo del Plan de Acción 2020, para el cumplimiento del plan estratégico 2020-2021, el cual se publica y socializa en la página de la entidad.

También, en busca de una mejora continua a la eficacia, eficiencia y efectividad en la calidad de la gestión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a 31 de diciembre de 2020, la oficina de Planeación realizó el control y la evaluación a los indicadores de gestión.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 38 de 48	Revisión 1

1.4.4. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO, FUNDAMENTADO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PERMITIENDO EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y OPORTUNO EN LA ENTIDAD.

A 31 de diciembre de 2020, la oficina de Control Interno realizó seguimiento a la entidad sobre la ocurrencia de hechos de corrupción, donde informo que no se han presentado estos hechos.


1.4.5. FORTALECER LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE MOSTRAR LA GESTIÓN FISCAL IMPARTIDA A LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL.

Para el cumplimiento de esta actividad, se estableció como acción “Elaboración de una presentación que contenga los hechos relevantes del desarrollo de la gestión, que sea participativa con la comunidad convocada”, actividad que se realizó en la rendición de cuentas, el día 29 de diciembre del presente año en el auditorio de la UIS. La presentación se encuentra subida en la página web de la entidad.

1.4.6. SEGUIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA DEL DECRETO 1499 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN TODO EL CONTEXTO DE SU APLICABILIDAD EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

Para el cumplimiento de esta actividad, la oficina de planeación a 31 de diciembre de 2020 ejecuto las siguientes actividades:

- ✓ Actualización del manual de procedimientos de la CMB.
- ✓ Revisión del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos e Indicadores de Gestión de cada una de las dependencias, dando como resultado acciones de mejora e informe trimestral consolidado 2020.
- ✓ Capacitación y asesoría a los Jefes de dependencia y su grupo de trabajo en el diligenciamiento de los Autodiagnósticos como herramienta para la implementación de MIPG en la Entidad.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 39 de 48	Revisión 1

1.5 OBJETIVO ESTRATEGICO N. 05




La oficina de participación ciudadana es la encargada de ejecutar las actividades y acciones para el cumplimiento del presente objetivo, a 31 de diciembre de 2020, se ejecutó las siguientes cinco (5) actividades:

1.5.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS LÍDERES SOCIALES.

Para el cumplimiento de la presente actividad, se estipulo la acción “Desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal, social y ambiental a los ediles de Bucaramanga, veedores ciudadanos, presidentes de JAC y líderes de comunidades.”, la cual se ha realizado así:

- ✓ Se realizó capacitación sobre el Control Social y Fiscal, a un grupo de veedores de Bucaramanga, en el Auditorio de Migración Colombia, el día 25 de febrero de 2020, donde asistieron 30 veedores.
- ✓ Se realizó capacitación virtual sobre el SECOP I y II, Procesos de Responsabilidad Fiscal y Control Fiscal, para líderes sociales tales como: veedores, ediles, miembros de juntas de acción comunal JAC, miembros de juntas administradoras locales JAL, y comunidad en general, dicha capacitación se llevó a cabo el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, y la participación fue de 33 personas.
- ✓ Se realizó Seminario "Gestión Social a la Gestión Pública - Mecanismos Control Social", dictado por la Escuela Superior de Administración Publica -ESAP, los días 24,25,26,27 de Noviembre y 30,1,2,3 de Diciembre, al cual asistieron 98 personas.
- ✓ Se realizó Seminario “Participación Ciudadana”, dictado por la Escuela Superior de Administración Publica -ESAP, los días 24,25,26,27, de noviembre y 30,1,2,3, de diciembre, al cual asistieron 60 personas.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 40 de 48	Revisión 1


REGISTRO FOTOGRAFICO



1.5.2. REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2020.

En cumplimiento con la presente actividad, la entidad envió invitaciones a los grupos de valor y a los medios de comunicación para la asistencia a la rendición de cuentas vigencia 2020 llevada a cabo el día 29 de diciembre de 2020 en las instalaciones del Auditorio Mayor de la Universidad Industrial de Santander.



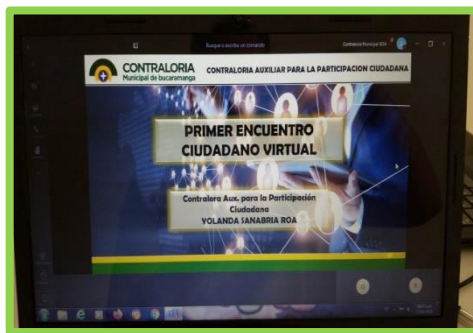
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 41 de 48	Revisión 1

1.5.3. PROMOVER, SENSIBILIZAR, ORIENTAR Y FORTALECER EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LA CULTURA DE LEGALIDAD.

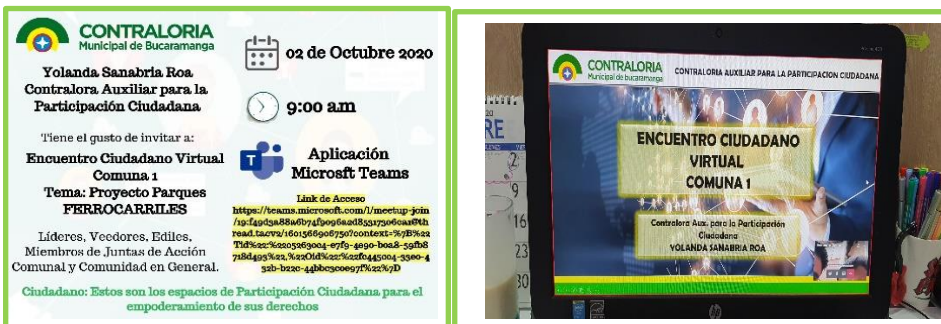
Para la ejecución de la presente actividad, la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana realizó los siguientes cinco (5) encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio:


PRIMER ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL llevado a cabo, el día miércoles 13 de mayo de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, donde se trataron temas como: el control fiscal, PAE, seguimiento y control de repartición de mercados, estampilla adulto pro adulto mayor y pro cultura, cerros orientales y bonos vitales. Participaron 22 personas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



SEGUNDO ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL realizado con la Comuna 1, el día viernes 02 de Octubre de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual participaron 15 personas, donde se trataron temas relacionados con: Control social y proyecto parques Ferrocarriles.

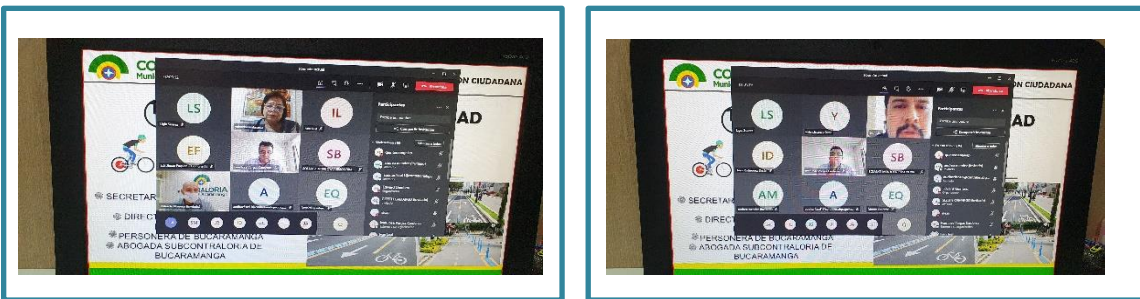


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 42 de 48	Revisión 1

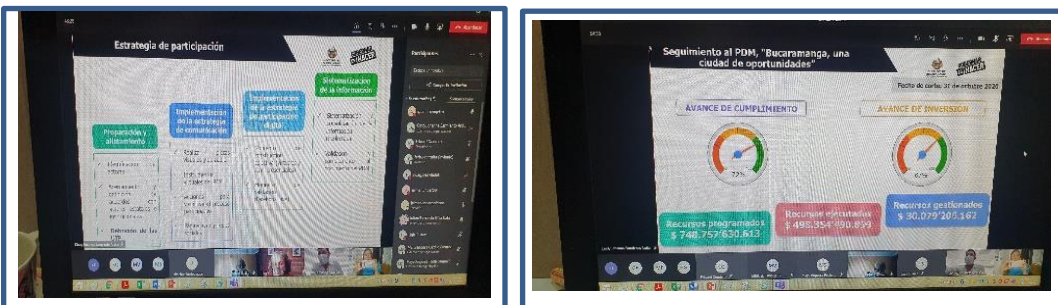
TERCER ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL realizado el día 07 de octubre de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual participaron 39 personas y se trataron temas como; Control social y cómo va Bucaramanga con el COVID.




CUARTO ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL realizado el día 01 de Diciembre de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual participaron 24 personas y se trataron temas como: control social y ciclorutas.



QUINTO ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL realizado el día 11 de Diciembre de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual participaron 20 personas y se trataron temas como: Control social y Plan de desarrollo 2020.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 43 de 48	Revisión 1

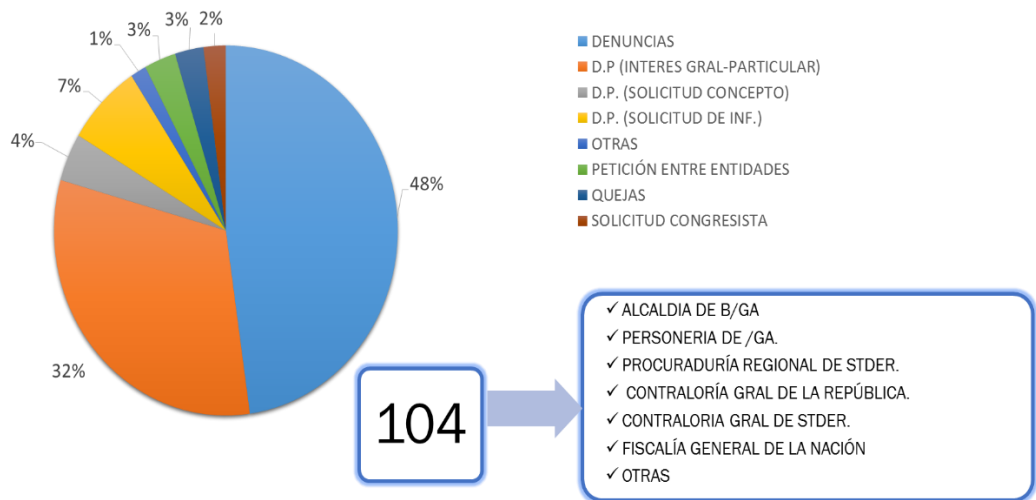
1.5.4. GARANTIZAR LA CONSULTA DE LOS REQUERIMIENTOS DEL CIUDADANO MEDIANTE SISTEMA VIRTUAL.

Para el cumplimiento de la presente actividad, se plasmaron las siguientes dos acciones:


- ✓ Mantener actualizado el sistema SIA-ATC.
- ✓ Publicar en la página web de forma mensual el estado de los requerimientos de PQRS.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a diciembre 31 de 2020 recibió 335 requerimientos a los cuales se les dio el respectivo trámite, y se encuentran actualizados en el sistema SIA-ATC.

La distribución de los requerimientos (335) recibidos durante la vigencia 2020 fueron distribuidos de la siguiente manera:




Mensualmente, la oficina de Participación Ciudadana ha estado realizando la publicación del informe de PQRS, con el fin de que la comunidad sepa la cantidad de requerimientos recepcionados a los que se les da trámite dentro de la entidad, y su estado actual, estos se publican en el portal web www.contraloriabga.gov.co - Informes - Informes PQRS (<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs.html?start=20>). (Enero-Febrero-Marzo-Abril-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre- Octubre - Noviembre- Diciembre).

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 44 de 48	Revisión 1

1.5.5. APLICAR EL ACUERDO 045 DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA.


Para el cumplimiento de la presente actividad, en la vigencia 2020 se realizaron las siguientes acciones, dando a conocer de qué trata el acuerdo 045/2013, informando sobre los intensivos a los jóvenes a postularse como Contralores Escolares, participando activamente en el gobierno escolar de sus instituciones educativas y velando por el cuidado de los recursos públicos:

- ✓ Se realizó actividad virtual de Posesión de los Contralores Escolares el día 04 de Junio de 2020, a través de la plataforma google meet.
- ✓ Se realizó evento virtual de seguimiento al gobierno escolar para Contralores y Personeros Escolares, el día 13 de agosto de 2020.
- ✓ Se realizó concurso de dibujo para los Contralores Escolares denominado “Crea el personaje y el logo de la Contraloría Escolar”, a partir del 15 de septiembre hasta el 25 del mismo mes de 2020, donde participaron 20 jóvenes contralores y contraloras. El jurado calificador dio como ganadores a los siguientes contralores Escolares: Por el personaje el ganador fue el Colegio Nuestra Señora del Pilar-Contralora Escolar LUNA VALENTINA DE ARMAS. Por el logo la Institución Educativa la Juventud contralora Escolar MICHELLE FERNANDA ALVAREZ
- ✓ Se realizó evento virtual de capacitación para Contralores Escolares, el día 08 de octubre de 2020, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Google Meet, y se contó con 46 participantes. Los temas que se trataron fueron: la importancia de los valores y el autoconocimiento, tema ambiental, concurso contralores escolares y premiación.
- ✓ El día 13 de Noviembre se realizó la Clausura del Gobierno Escolar 2020. Se hizo entrega de mención de honor a los Contralores Escolares.
- ✓ Seminario Contralores Escolares y Jóvenes Gobierno Escolar, dictada por la ESAP, con el tema “Los Jóvenes como actores del Control Social y la construcción de Paz, del 24 al 27 de Noviembre.
- ✓ Reunión Contralores Escolares 09 diciembre de 2020.

	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>PLA-INF-001</p>	
	<p>INFORMES</p>	<p>Página 45 de 48</p>	<p>Revisión 1</p>

REGISTRO FOTOGRAFICO



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 46 de 48	Revisión 1

CONCURSO CREA EL LOGO Y EL PERSONAJE DEL PROGRAMA DE CONTRALORES ESCOLARES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA



GANADORES DEL CONCURSO

PERSONAJE GANADOR




Diseño original, presentado por LUNA VALENTINA DE ARMAS, Colegio Nuestra Señora del Pilar

LOGO GANADOR



Diseño original, presentado por MICHELLE FERNANDA ALVAREZ DELGADO, Institución Educativa la Juventud

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 47 de 48	Revisión 1

LOGO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA CONTRALORES ESCOLARES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA




Según Resolución N° 00214 de 2020, se adopta el logo del programa de Contralores Escolares, de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

1.5.6. MEDIR LA SATISFACCIÓN QUE TIENE LA COMUNIDAD SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA.

Para el cumplimiento de esta actividad, se tenía contemplado la realización de 100 encuestas de satisfacción de eventos, las cuales se realizaron 239, en los siguientes eventos:

- ✓ En la capacitación sobre Control Social y fiscal a veedores el día 25 de febrero de 2020, se realizaron **20 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En el Primer Encuentro Ciudadano Virtual, realizado el día 13 de mayo de 2020, se realizaron **15 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la actividad virtual de Posesión de Contralores Escolares, el día 04 de junio de 2020, se realizaron **35 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En el evento virtual de seguimiento al gobierno escolar para Contralores y Personeros Escolares, el día 13 de agosto de 2020, se realizaron **44 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la capacitación virtual a líderes sociales el día 23 de septiembre de 2020, se realizaron **17 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En el segundo encuentro Ciudadano Virtual, de fecha 02 de octubre de 2020, se

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 48 de 48	Revisión 1

realizaron **06 encuestas** de satisfacción.

- ✓ En el tercer encuentro Ciudadano Virtual, realizado el día 07 octubre de 2020, se realizaron **09 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la capacitación de Contralores Escolares, de fecha 08 de octubre de 2020, se realizaron **16 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la Clausura del Gobierno Escolar 2020, de fecha noviembre 13 de 2020, se realizaron **35 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En el cuarto encuentro ciudadano de fecha 01 de diciembre de 2020, se realizaron **10 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la reunión de Contralores Escolares de fecha 09 de diciembre de 2020, se realizaron **03 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En el cuarto encuentro ciudadano, realizado el día 11 de diciembre de 2020, se realizaron **09 encuestas** de satisfacción.
- ✓ En la rendición de cuentas vigencia 2020, realizada el día 29 de diciembre de 2020, se realizaron **20 encuestas** de satisfacción.

1.5.7. GENERAR Y MANTENER ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EL EJERCICIO DE VEEDURÍAS CIUDADANAS.

La Oficina de Participación Ciudadana ha mantenido comunicación y enviado solicitudes a las Unidades Tecnológicas de Santander, ESAP y a la Universidad Industrial de Santander, con el fin de realizar alianzas.

El día martes 27 de Octubre de 2020, se llevó a cabo reunión virtual con el Director de la ESAP, la Doctora Ingrid Miranda – Líder de Capacitaciones de la ESAP y funcionarios de la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, en donde se concluyó la formalización de la alianza estratégica entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga y la Escuela Superior de Administración Pública, para llevar a cabo el proceso de formación a líderes sociales (veedores, ediles, miembros de JAC y JAL etc.) y a los jóvenes Contralores Escolares en temas de Control social. Se está a la espera del documento que quedo de enviar el director de la ESAP en donde manifiesta lo acordado en la mesa de trabajo y se indica la información de las capacitaciones detalladamente.



HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga (E)

Consolido/Elaboro: Luz Marina Rueda Delgado.- Asesor Planeación